

# Exprisionero político denuncia “acoso y hostigamiento” del régimen cubano

written by Enrique Díaz y Vladimir Turró | viernes, 28 de octubre, 2022 8:25 pm



LA HABANA, Cuba. – El exprisionero político Leudys Reyes Cuza se encuentra bajo “acoso y hostigamiento” del régimen cubano, según denunció el propio activista ante las cámaras de *CubaNet*. En los últimos 10 días, dijo, ha sido citado por diferentes instituciones en más de cinco ocasiones.

Recientemente, el exprisionero político tuvo que comparecer por medio de una citación ante el Tribunal Municipal Popular de Regla, la Policía Nacional Revolucionaria (PNR), el jefe de Consejo y los factores de su lugar de residencia.

“Todo este acoso y este hostigamiento se debe, a que el jefe de Consejo dice que yo estoy involucrado en las protestas que tuvieron lugar aquí en Casa Blanca, donde madres y niños exigían al Gobierno que le pusieran la corriente después del paso del [huracán Ian](#)”.

“Primero fui citado para la unidad de Regla, donde me amenazaron. A continuación me citan también para el Tribunal del mismo municipio, donde me hacen saber que debo cinco meses de una sanción que yo ya terminé de cumplir hace tiempo”, explicó el opositor.

|  |                   |                                       |                                       |
|--|-------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|
| MINISTERIO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL<br>CONTROL DE LA FUERZA DE TRABAJO |                   | MODELO DE PRESENTACION                | ANEXO 2                               |
| MUNICIPIO REGLA  |                   | 1. NOMBRE Y APELLIDOS:                | 2. SEXO: M                            |
|  |                   | 3. IDENT. PERMANENTE: 80011824906     | EDAD: 42                              |
| 4. DIRECCIÓN PARTICULAR: Cas San Francisco #215 o/c                          |                   | CATEGORÍA OCUPACIONAL: 0              |                                       |
| 5. MUNICIPIO: Centro Habana  |                   | PROFESION U OFICIO: Maestro y Guardia |                                       |
| FUENTE DE PROCEDENCIA: desic   | NIVEL ESCOLAR: 12 | PROFESION U OFICIO                    | No RADICACION: R-263                  |
| ENTIDAD: J.P. Elevación  |                   | INCAPACIDADES:                        |                                       |
| DIRECCIÓN: Calaria # 729   |                   | CARGO: Lardinero                      |                                       |
| FECHA DE EMISION   |                   | TRABAJADOR (FIRMA)                    | FUNCIONARIO DE TRABAJO (CUMO Y FIRMA) |
| D: 18  | M: 10             | A: 2022                               |                                       |
| para Escuela primaria Juan Pascual Blandino                                  |                   |                                       |                                       |

Una de las citaciones entregadas a Reyes Cuza (Foto de los autores)

La sanción en cuestión data del mes de diciembre de 2019, de acuerdo con la sentencia número 47 del año 2022, emitida por el Tribunal Municipal Popular de Diez de Octubre. El documento, al que tuvo acceso *CubaNet*, especifica que Reyes Cuza y otro activista protagonizaron una protesta pacífica en las inmediaciones de la Feria Monterrey (La Cueva). Por este motivo, estuvo siete meses recluido en la prisión de Valle Grande, hasta que fue puesto en libertad bajo fianza.

“Ellos me hacen un cambio de medida y me dan libertad bajo fianza. Entonces en 2021 me hacen el juicio y me sentencian a un año de privación de libertad por desorden público, subsidiado por trabajo correccional sin internamiento. Pero eso ya lo cumplí y ahora resulta que debo cinco meses de trabajo obligatorio. Esto es una maniobra de la Seguridad del Estado”, denunció el opositor.

Reyes Cuza también aseguró que las acciones tomadas en su contra por las autoridades del régimen responden al “estricto control” que la Policía política pretende mantener sobre él, con la intención de neutralizar su activismo político.

“Me quieren obligar a trabajar para que no pueda hacer activismo, porque si me niego a empezar a trabajar entonces me enviarán a prisión”, terminó.

*Recibe la información de CubaNet en tu celular a través de [WhatsApp](#). Envíanos un mensaje con la palabra "CUBA" al teléfono [+525545038831](tel:+525545038831), también puedes suscribirte a nuestro boletín electrónico dando [click aquí](#).*